



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.122

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 11 de Abril de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—San León el Magno, papa y confesor.—Nació al mundo hacia el fin del siglo IV, siendo emperador el gran Teodosio. Fue romano de nacimiento, y así por la delicadeza de su ingenio, como por su cortés educación y urbanísimo carácter, se cree que fué de familia distinguida.

Fue ordenado de diácono de la iglesia romana; y el papa San Celestino, conociendo la sublime elevación de su genio, su elocuencia su virtud y su gran capacidad, le hizo su secretario.

No se hallaba otro que fuese capaz de remediar tantos males sino nuestro León; y así, aunque estaba ausente, fué elegido papa con unánime consentimiento y con aplauso universal el día 28 de Julio del año 440.

Murió en Roma el día 11 de Abril del año, á lo que se cree, de 461, hacia los sesenta de su edad, poco más ó menos, dejando la iglesia del Señor en un estado muy floreciente.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**CARLOS McCONACHY, DENTISTA**  
Muelle, 34, 2.º derecha

### NOTA DEL DIA

## LA PRIMERA LEY

El presidente del Consejo de ministros ha hecho ya públicas las líneas generales del proyecto que presentará á las Cortes estableciendo las incompatibilidades necesarias entre los cargos de diputado y de senador y otros empleos.

Ha hecho bien en no entregar completamente su pensamiento. Las derivaciones del mismo principio y los detalles y extremos de cada caso deben ser previstos con cuidado y acierto, y problema tan completo requiere meditación previa, y muchas vueltas que dar á lo proyectado.

Como ley casuística que ha de ser, la de las incompatibilidades, conviene que se adelante á prevenir y resolver todas las dudas. La incompatibilidad que no se decreta no llegará al Congreso, y hay que defender el criterio, porque en España el talento de sustraerse á las disposiciones legislativas es verdaderamente extraordinario.

Aquel texto de las Partidas poniendo el espíritu de la ley sobre la letra, nos ha hecho infelices. Porque interpretadas las leyes por oradores, polemistas y retóricos, no han dicho jamás sino lo que han querido que digan los intérpretes.

Hace bien, por lo mismo, el señor Silvela en no entregar la ley completamente al examen y al juicio del público, sino cuando tenga bien apretados y bien acordados todos sus extremos.

Es necesario además fijar en ella la situación de los incompatibles que opten por el cargo de diputados. Las excepciones que no tengan sueldo reconocido, sin ellas, los cargos que no tengan excedencia, sin reserva del empleo para ningún caso y por ninguna razón; los que requieran la residencia del funcionario fuera de Madrid, que pasen á la provisión reglamentaria inmediatamente. Y que sea una verdad en la práctica lo que se escriba con una solución en las leyes.

Asimismo nos parece discreto que no sea compatible más que uno de los directores de Fomento, puesto que lo han de ser los subsecretarios de los otros ministerios. De esta manera alternarán en las discusiones con los ministros. Así tendrán ocasión, llevando el peso de los devates administrativos, de probar sus conocimientos y su capacidad.

El Congreso debe ser palenque de contienda, no solo para cambiar ultrajes, sino para mostrar el que lo tenga, mayor entendimiento, y para señalar á los jefes

de los partidos donde deben elegir los hombres para los altos empleos, sustituyendo con esta política, la otra de buscar los empleos para los aspirantes.

Y gran necesidad del principio de las incompatibilidades, es que el proyecto se presente á las Cortes en los días primeros de la próxima legislatura; que se vote pronto y que se aplique en el acto.

Proyecto que duerme, proyecto que muere, decía un ministro moderado, y el señor Silvela debe procurar, mientras imagine cosas más grandes, que estas primeras sean hechas en seguida, para ir sumando novedades útiles; que bien sabe él que para esto ascendió á la más alta posición del gobierno del país.

## LIRISMOS

### SIMBÓLICA

En el sombrío término del parque las yedras en los muros enredaron sus guedejas de pálidos colores y el circular estanteque sombrearon, y las aguas al verlas suspiraron ávidas de la luz y de las flores. Mas nunca allí nacieron, que la tierra sólo en su seno con amor nutría el negro espinoso, la salvaje parra que sus tallos móviles retorcia, y el ciprés, que, medrando entre el follaje daba tonos sombríos al paisaje y tonos de siniestra valentía.

Y en el rincón donde la zarza oscura, cuajada ya de las silvestres moras, formaba negro altar de la espesura, blanca línea en las sombras asomaba como ilusión en alma dolorida: sobre alto pedestal, cuerpo sin vida, la imagen de la Fe se levantaba. Y ¡qué hermosa! La túnica de mármol al cuerpo se ceñía bastamente; con la nevada mano dulcemente se cubría los ojos apagados, y coronando la serena frente, fingió el mármol cabellos ondulados.

Con la nostalgia de la fe primera busqué la soledad del parque umbrío, busqué la estatua de la Fe cristiana, y la pedí con fervoroso ruego que á mi alma diera el sacrosanto fuego, que es valor de la flaqueza humana. ¡Ay! En el rostro de la estatua fría dos gotas de rocío vi oscilando: que lloraba la estatua parecía, cual si del alma compasión tuviera que siente huir, en desbandada loca, cuanto luchando retener quisiera.

S. C.

## EL PAÍS TAGALO

Un periodista extranjero que en los últimos días de Marzo ha hecho el viaje de Malabón á Dagupán, con el pretexto de recoger á los extranjeros que existen en el territorio dominado por los tagalos, resume así sus impresiones:

«Desde Malabón á Polo hice el viaje sin dificultad. A poco de salir de Polo encontré á un general que me recibió mal y me obligó á volverme atrás.

Al día siguiente intenté salir de Polo, pero los centinelas me lo impidieron. ¿Por qué—les dije—se me permitía ayer lo que se me prohíbe hoy?

Al fin pude salir y llegar sin novedad á la estación del ferrocarril en Meycanayan, donde esperé un tren que me llevara á Malolos.

Aguinaldo garantizó mi seguridad personal, mientras no me separara de la vía férrea, y pude avisar á todos los ingleses que se reunieran en Sual, donde les esperaba un buque.

A todos ellos se les permitió emprender el viaje; pero no á dos americanos que están presos en Calampit y sometidos á mal trato.

Los indígenas están llenos de arrogancia y han perdido todo respeto á los europeos. Acataron el pase de Aguinaldo; pero con murmuraciones é insultos contra los que creen espías.

Toda la población está en armas y se ha prohibido hacer más plantación que la de arroz.

Reina entre ellos un gran entusiasmo, abundan los víveres y el dinero y se fabrican diariamente gran cantidad de municiones en Bacolor y otros puntos de la provincia de la Pampanganga.

Todas las poblaciones están rodeadas de trincheras y se han hecho todos los preparativos para incendiarlas en cuanto se acerquen los americanos.

Aunque en general se sostiene el orden en las poblaciones, se asesina á muchos chinos después de robarlos.

Los prisioneros españoles están en las poblaciones del interior, principalmente en San Fernando de la Pampanganga.

Luna, el anterior ministro de la Guerra, obligó á los extranjeros, bajo pena de la vida, á que tomaran las armas.

Aguinaldo desaprobó su conducta y lo reemplazó con Pantaleón García, que es más contemporizador.

Los ingleses se embarcaron por fin en Sual. Solo quedan entre los tagalos los jefes de los arrozales de Gerona y Bacambang, y Mr. Piggins, director del ferrocarril de Manila á Dagupan. Este carece de toda autoridad. Los insurrectos manejan el ferrocarril, y á la menor indicación de uno de sus jefes, levantan los railes y destruyen puentes y obras de fábrica.

Muchos filipinos ricos están refugiados en San Fernando y desean salir para Hong Kong. Fuera de ellos, todo el país tiene plena confianza en el triunfo definitivo de Aguinaldo y está dispuesto á sacrificarse por él.

## Á STONE

### ALELUYAS (1)

Por lo malas que son tus aleluyas jamás podrás negar que han sido tuyas.

Aquel «hasta con Mella» ha demostrado que en los ripios estás amaestrado.

Y por tanto, perdona que te diga, que queda en tu cerebro poca miga

Para empuñar con sin igual pujanza la pluma: ¡te lo impide ya la panza!

Esa panza feliz, que cual Julián, tiene madre cuidada con afán.

¿Me insultas porque abogo por D. Pancho «á quien sirvo fielmente por el rancho»?

¿Cómo eso no decías, maldecido, cuando ibas á mi casa por cocido?

¡Aurelio, por favor, no te alborotes y déjate de andar en esos trotes.

No camines así, hazte el rehacio, que tu siempre trotaste más despacio!

EL LIMPIA BOTAS.

### NOTA AGRÍCOLA

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Tratando nuestro estimado colega la Revista Mercantil de las dificultades que al tráfico ponen las compañías de ferrocarriles con su sistema de tarifas, escribe lo siguiente:

«Es el caso que existe en la región manchega una carencia de trigos tal, que daría lugar á activos negocios con Castilla, si lo permitieran las tarifas de transporte. Con ello ganaría el país y claro es que también las empresas de transportes. Pero como se cobra un precio excesivamente caro, el consumo se vale como puede y ese tráfico no se realiza.

Hay de Valladolid á Ciudad Real una distancia de 419 kilómetros y se cobra de transportes 80 reales por cada fanega de trigo. En cambio hay de Valladolid á

(1) Muy malas; pero mucho mejores que las de Aurelio Piedra (a) Stone. ¡Conque, cómo serán las de mi contrincante!

Barcelona 794 kilómetros y sólo se cobra seis reales por fanega.

En Francia por un recorrido igual al de Valladolid-Ciudad Real se cobra dos reales y medio la fanega y por el de Valladolid-Barcelona tres reales fanega.

¿Por qué razón el país comercial no se propone conseguir de una vez, sea de buen grado ó por fuerza, tarifas protectoras del tráfico, que le permitan desarrollar sus intereses?

¿Para cuándo se deja abandonada la criminal apatía que nos ha traído al estado de ruina en que nos encontramos?

## CUENTOS AJENOS

### LA CANTINERA

—¡7 de Junio!—exclamó el comandante Giverny mirando un calendario.—¡7 de Junio! ¡Qué fecha tan triste!

—¿Por qué razón?—preguntó uno de los concurrentes.

—Porque se evoca uno de los más penosos recuerdos de mi carrera.

—Cuéntenos usted eso, mi comandante, mientras esperamos la hora de la conferencia.

—Tenía yo veinte años, era teniente de dragones y la Commune había terminado. De guarnición con mi regimiento en Villejuit estaba en los comienzos de mi carrera, pues no llevaba más que diez meses de servicio, pero diez meses muy bien empleados.

Apenas salí de Saint Cyr, me enviaron á Metz, y después estuve en Borny, en Graylotte, en Saint Privat, en Coincey y en Landochamps. Permanecí algún tiempo prisionero en Alemania, y en Mayo regresé á Francia, deseoso de descansar de las fatigas que había sufrido.

Pero no fué así. Al día siguiente de mi llegada, me llamó el coronel y me dijo:

—Va usted á dirigirse con varios soldados al fuerte de Bicetre, donde le entregarán á usted un convoy de veintidos insurrectos, que conducirá usted á Versailles. La responsabilidad de usted es muy grade. Cargue usted las armas antes de emprender la marcha, y advierta á los presos que está usted obligado á llegar al punto de su destino con la cuenta completa... muertos ó vivos.

Me quedé aterrado, pero no tuve más remedio que obedecer.

Al cabo de media hora me encaminé hacia el fuerte en compañía de treinta y dos dragones y mi furriel Baumgartner.

El comandante de Bicetre era un anciano canoso y de rostro muy encarnado.

—Ahí tiene usted—me dijo—la lista de sus ventidos presos. Hay entre ellos dos muy peligrosos, que me han dado mucho que hacer. Juan Ledru y la ciudadana Malvina Pechard, cantinera; una fiera que tiene sobre su conciencia diez asesinatos cometidos en las personas de nuestros soldados. Vigílela usted mucho y haga usted ir delante á Ledru.

Hice el llamamiento con la lista en la mano. Los hombres llevaban esposas y estaban, al parecer, sumamente abatidos. Cuanto á la cantinera Malvina, era una real moza, morena, de agraciado rostro y de ojos encantadores.

Formé la columna, colocando á la cabeza á Ledru y á Malvina á la izquierda. Hice cargar las armas en presencia de los presos, y me puse en marcha, después de haber colocado el convoy entre dos filas de dragones.

Hacía un calor horrible y caminábamos con mucha lentitud. De pronto noté que Ledru trataba de rezagarse, y le hice montar á la grupa de uno de los caballos.

Dispuse después que se quitaran las esposas á los presos, toda vez que no podían escapar en modo alguno, y al pasar por una aldea obsequié con vino á mis insurrectos, cuyas miradas se habían dulcificado de un modo notable.

Sin embargo, las relaciones con la cantinera continuaban siendo muy tirantes

Una vez, al pasar por su lado, me escupió en la cara diciéndome:

—¡Toma, maldito versallés!  
—Gracias, señora—le contesté descubriéndome con exquisita cortesía.

Después me limpié tranquilamente y proseguí la marcha como si tal cosa.

Lejos de desarmar á aquella fiera con mi rasgo de cortesía, al poco rato se sentó la condenada al borde del camino y me dijo con acento de ira:

—¡No doy un paso más!  
Dispuse que la columna se detuviese inmediatamente.

—¿No quiere usted andar?  
—No; máteme si quieres; pero no me muevo de aquí.

—Voy á verme obligado, á pesar mío, á atarla á usted á un caballo como á Ledru.

—¡E he dicho que no me muevo de aquí.

—¡Apodérense ustedes de esa mujer!—dije á los dragones—átenla bien y colóquena á la grupa del caballo de Chambenoit.

Chambenoit era mi asistente, un buen muchacho que me había sido recomendado por su padre, uno de mis colonos, y había hecho conmigo mi breve campaña.

La lucha fué espantosa. La Pecherd mordía, arañaba y gritaba con toda la fuerza de sus pulmones.

Al fin fué atada á la silla, detrás de Chambenoit, y la columna prosiguió su marcha.

Al cabo de un rato oí un terrible grito seguido inmediatamente de una detonación. Acudí al galope y presencié un espectáculo que me heló de terror. El pobre Chambenoit se había caído de la silla y yacía en medio de un mar de sangre, con un cuchillo clavado en la espalda.

La cantinera se había desatado no sé cómo una de sus manos y se había aprovechado de su posición para herir á mi asistente, gritando:

—¡Uno más!  
Al ver esto, Baumgartner había disparado contra la cantinera y la había matado en el acto.

—Mi teniente—me dijo—mi revólver se ha disparado solo; perdóneme usted.

Malvina permanecía atada á la silla con un agujero en la frente y sus grandes ojos desmesuradamente abiertos.

A las cuatro llegué á Versalles con mi fúnebre convoy.

—Mi capitán—dije á un oficial—el convoy está completo: veintian presos y un cadáver.

—La cuenta está completa—me contestó el capitán—¡Veintidos! ¡Gracias, señor teniente!

—Ya habrán comprendido ustedes—añadió Giveny—por qué cuando veo llegar el 7 de Junio exclamo siempre:—¡Qué fecha tan triste!

RICARDO O'MONROY.



PARA LAS SEÑORAS

Los vestidos completos de un solo color van á estar ahora muy á la moda.

En los escarpates de una gran casa de costura de París está expuesto un lindo traje de terciopelo, ligero azul gris, falda princesa muy sencilla, larga capa del mismo tono forrada de tafetán glaseado, adornado con dos largas amazonas del mismo color unidas por delante en un florón de terciopelo y plumas.

Es un gusto perfecto como conjunto y como totalidad.

No hace falta precisamente que el traje sea de terciopelo, puede hacerse de lanilla, siempre toda de un tono solo, gris, malva ó verde y el vestido resultará de alta distinción y buen tono.

La blusa-saco ha perdido todo el favor de nuestras elegantes y solo se llevan ahora las chaquetas ó los boleros ceñidos.

Lo que parece imponerse definitivamente es la doble falda de la misma tela, una falda más corta, como sobrepuesta á otra más larga, ambas sin adornos.

En fin, la moda, reina del capricho, varía como veleta expuesta á los cuatro vientos.

BLANCA.

CRÓNICA

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Información de la Bolsa.

Madrid 10 de Abril.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior 58'70—Londres.—Id. 57'70.  
—Barcelona.—Interior 64'50.

Comenzó el interior fin de mes á 64'45; después á 64'40; pero conocido el cambio de París (59'02), se animó la contratación á fin de mes; cotizándose á 64'55.

En contado poca animación á primera hora. De la serie D se concertaron 200.000 pesetas. De la serie F más bajo que la fecha.

El exterior á 70'75.  
Las Cubas descienden 50 céntimos respecto al cambio del sábado. Las viejas de 67'50 descienden á 67'30; cotizándose después á 67'50. Las nuevas á 58'50, 58'25 y 58'40.

Filipinas, 77'50 y 77'25.  
Buen efecto produce el acuerdo referente al pago del cupón y amortización.

Francos, 21 por 100.  
Bruselas, 57'47.

Mañana liquidación en Lóndres.  
Nota.—Véase el número de mañana de la Gaceta de la Bolsa.

Nuestro excelentísimo Prelado y el ilustrísimo cabildo catedral han acordado celebrar un funeral solemne por las almas de nuestros soldados muertos en nuestras últimas guerras coloniales.

El funeral tendrá lugar el jueves 13 á las diez y media de la mañana en la santa iglesia Catedral á cuyo acto están invitadas todas las autoridades.

Se cantará por la capilla de música el oficio y misa de Eslava y oficiará en el responso nuestro excelentísimo Prelado.

Ayer se celebró en el pueblo de Liérganes el enlace de la señorita Amparo García, hija de nuestro querido amigo don Fermin, dueño del Gran Hotel del Renacimiento, con el distinguido señor don Eloy Saiz y García.

Concurrieron numerosos invitados entre los que recordamos á don Francisco García con su familia, don Aquilino García, la señora viuda de Sierra, su bellísima hija Florencia y nuestro amigo don Patricio Gomez, recaudador de cédulas personales, con sus apreciables hijas.

La fiesta terminó con gran contentamiento de todos los invitados, deseando á la feliz pareja toda clase de satisfacciones en su nuevo estado.

Un niño de 13 años de edad, llamado Dámaso Nieto, que regresaba hace pocos días en el tren mixto de Santander al colegio del Centro Politécnico de San Isidro, de Paencia, ha sido robado por tres hombres que ocupaban un departamento de tercera, en el cual viajaba también el joven estudiante.

Entre las estaciones de Marcilla y Fromista, dice Dámaso que los tres sujetos le intimaron pistola en mano para que les entregara las ropas y el dinero que llevaba.

Las prendas de vestir las entregó á los ladrones, así como también tres pesetas que llevaba para el gasto del camino; y como esto les pareciera poco dinero para un estudiante que regresaba de su casa de pasar las vacaciones de Semana Santa le registraron, y cuantos papeles guardaba en sus bolsillos se los rompieron.

A pesar de esto, el muchacho, que no había perdido la serenidad, pudo evitar que los atracadores le vieran una carta en la que su padre avisaba al director del colegio un envío de 1.000 pesetas, de las cuales era portador Dámaso y las llevaba cosidas en el forro del chaleco.

Los ladrones aseguraron al muchacho que, si daba parte de lo ocurrido, sería asesinado, pero al llegar á la estación de Frómista, Dámaso abrió precipitadamente la portezuela del carruaje, y arrojándose al andén pidió auxilio á la guardia civil que detuvo á los tres salteadores.

Estos tenían las ropas del estudiante y la pistola con que le amenazaron para robárselas.

El niño se encuentra enfermo á consecuencia del susto que recibió, y el juzgado de instrucción ha comenzado á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 2 l; menores, 20; con 4.457 kilos.

Cerdos, 3; con 321 kilos.  
Corderos, 56.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

1 bulto embuñados á Perez; 30 id. arenilla á Rubin; 1 id. aguardiente á Sánchez; 1 idem maíz á Ballesteros; 72 id. id. á la orden; 68 id. id. á Madrazo; 12 id. vinagre á Saez; 25 id. salvados á Illera y 200 id. id. á González.

En el importante folleto que ha dado á la estampa S. E. el cardenal Sancha, dirigiendo consejos al clero de su arzobispado, se recuerda en el capítulo XIII el deber de los católicos de acatar y «sujetarse respetuosamente á los poderes públicos constituidos en España», con arreglo á las palabras del santo Pontífice reinante, en el notabilísimo discurso que dirigió á los prelados, sacerdotes y fieles seglares que tomaron parte en la gran peregrinación obrera de 1894.

Expone el cardenal primado antecedentes históricos tan importantes como el «Breve» de 5 de Julio de 1796, del Papa Pío VI, imponiendo á los católicos franceses el deber de someterse y obedecer al Gobierno del Directorio, y trata con gran lucidez y altura la cues-

tion del acatamiento á la Constitución vigente, recordando las palabras de León XIII en 1878 inculcando el respecto á la Constitución belga.

Y con tal motivo añade La Epoca:

«Ahora que algunos ilusos tratan de producir cierta agitación carlista, conviene que los que tengan verdaderos sentimientos católicos lean y mediten los sabios consejos del ilustre cardenal Sancha, inspirados en las enseñanzas del Padre común de los fieles, el cual en el discurso antes citado dijo «que pedía la obediencia de los españoles á los Poderes constituidos, con mayor razón, por encontrarse al frente de nuestra noble nación una Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la iglesia eran á todos bien notorias; y que en mérito de esas dotes, él mismo la había dado públicos testimonios de paternal afecto, entre los que figuraba el haber apadrinado en la pila bautismal á su augusto hijo, que, como era de esperar fundadamente, heredaría, con las altas dotes de gobierno, la piedad y virtudes de su madre.»

Ha llegado á Barcelona el campeón de los andanines italianos, Inocente Arnaldo, de la sociedad gimnastica romana y del Club alpino tirolés.

Ha recorrido la distancia entre Roma y Barcelonn (1.200 kilómetros) en treinta y cuatro días.

Arnaldo acaba de realizar un viaje de 20 mil kilómetros, pasando por Roma, Berlín, Amsterdam, Londres, Liverpool, Manchester y otras capitales.

El día 23 saldrá para proseguir un viaje de 15.000 kilómetros. Pasará por Zaragoza, Madrid, Sevilla, Lisboa y Bruselas. Piensa hallarse en París para la fecha de apertura de la Exposición de 1900.

En sus marchas lleva un peso de dos kilos. Trátase en Barcelona de obsequiar al señor Arnaldo.

Trátase de establecer en la Nestosa un puesto de forales.

Nos escriben de Santoña diciendo que, se anuncia el próximo enlace de la bella y distinguida señorita María Monroset, hija del conocido industrial de dicha villa señor Monroset, con el joven oficial de ejército don Manuel Romero, que ha regresado de Cuba donde ha obtenido justificadas recompensas.

En la «Casa de enajenados» de la Habana se encuentran 20 infelices soldados españoles padeciendo de enajenación mental.

La Administración pública los auxilia.

Numerosos republicanos del distrito de Cádiz han repartido una hoja impresa recomendando la candidatura de sus correligionarios.

Al final de la ablocución aconsejase á los republicanos que prescindan de protestas y se entiendan con los presidentes de las mesas á trompadas y puñetazo limpio.  
¡Excelente ideal!

Han llegado á Santoña los señores don Julian L. Bastamante y don Francisco Vega, socios de la empresa concesionaria del alumbrado eléctrico que se ha de instalar en breve en dicha villa.

Ayer llegó á esta capital procedente de Castro Urdiales, el joven abogado don Manuel Diaz, hijo de nuestro amigo don Salvador, con objeto de asistir al juicio oral señalado en la sala primera de esta Audiencia para hoy y mañana.

El joven letrado actuará de defensor. Deseámosle buena suerte é inspiración.

Parece que una «señora», decentemente ataviada y acompañada de un hijo suyo, ha dado algunos «timos» en varias fondas de Elgoibar, Elorrio, Durango y Bilbao. Se hace pasar por guipuzcoana; y cuando después de diez ó doce días le hablan del pago, desaparece de la fonda para dirigirse á otra y repetir el timo.

El lunes de la presente semana tuvo lugar en Madrid, ante el Tribunal contencioso-administrativo, la vista del recurso entablado por don Manuel Taramona contra la Real orden aprobatoria del deslinde de las minas «Sorpresa» y «Amalia Juliána», en Castro-Urdiales.

Defendió las pretensiones del señor Taramona don Germán Gamazo y sostuvo los derechos del propietario y del arrendatario de la «Amalia Juliána», que lo son respectivamente los herederos del señor Villacampa y don Luis de Ocharán el distinguido letrado del Colegio de Madrid señor Pico, diputado provincial por el distrito de Castro-Laredo, quien había sustituido al actual ministro de la Gobernación señor Dato, en la defensa de los derechos é intereses citados.

El fallo del Tribunal ha confirmado la Real orden, haciéndose plena justicia á la causa sustentada por el señor Pico, á quien enviamos nuestra felicitación, lo mismo que á los propietarios de la mina y á todos los accionistas de Castro-Alen, que estaban amenazados de una merma en los transportes, si hubieran prevalecido las pretensiones invasoras del señor Taramona.

El Monte de Piedad

Otra vez ha vuelto á ponerse sobre el tapeto una de las cuestiones más importantes para Santander y que es de las que más beneficios han de reportar á las clases necesitadas de esta capital.

Se trata de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad.

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil los señores que componen el Consejo de Administración de dicho benéfico establecimiento, con objeto de celebrar junta y dar cuenta de las gestiones practicadas hasta ahora.

Recordarán nuestros lectores que el acuerdo último tomado por el Consejo de Administración fué el de emitir acciones para allegar la cantidad indispensable para el funcionamiento de la institución.

En la reunión de ayer se dió cuenta del número de suscripciones recibidas y del importe á que asciende lo suscripto.

Entre lo legado por el señor Tapia y lo reunido por suscripción, se cuenta en la actualidad con la cantidad de 64.000 pesetas que el Consejo considera insuficientes todavía.

En esta inteligencia se tomó ayer el acuerdo de gestionar de nuevo y con gran empeño para conseguir mayor cantidad, que ascienda por lo menos á cien mil pesetas que es la que se considera necesaria para la instalación del Monte de Piedad.

Después se cambiaron impresiones entre los señores del Consejo y el señor gobernador civil, quien ha acogido con gran interés tan plausible idea y tiene el propósito de poner cuanto esté de su parte para llevar á feliz término la implantación en esta capital de un establecimiento que ha de salvar á los menesterosos de la infame usura que hoy tienen que soportar.

Los avisos á los navegantes últimamente publicados se refieren á los particulares siguientes:

Modificaciones en la barra de Villa Nova de Portiman; Desaparición de una boya; Desaparición de boyas en la bahía del río Guadiana (Portugal, costa S.—Océano Atlántico del Norte).

Dragado en el canal del puerto de Point à Pitre, Guadalupe; Supresión en proyecto de la boya del bajo Mackie, Gran Banco de Bahama, Islas de Bahama (mar de las Antillas).

Illuminación del dique de Porthleved; Luz e las cercanías de Poble (islas británicas, canal de la Mancha).

Reposición al servicio de la luz de Suoekalb, islas de Abo; Restablecimiento de las señales explosivas de niebla de Bernaten-Curlandia (mar Báltico).

Datos sobre el valizamiento del puerto de Obcock (Golfo de Adén, Océano indico).

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. . . . . 764'4  
Á las 12 » » id. . . . . 764'9  
Á las 4 » » tarde . . . . . 765'3

Termómetro

Á las 8 de la mañana. . . . . 13'4  
Á las 12 » » id. . . . . 14'4  
Á las 4 » » tarde . . . . . 14'3

Máxima. . . . . 15'6  
Mínima. . . . . 11

Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Boya de los correos.—«San Ignacio de Loyola».

Muelle de Calderón.—Vapor español «Fomento».

Idem de Maura.—Vapor «Cabo Palos».

Idem de Albareda longitudinal.—Vapores españoles «México», «Fernández Sanz» y «Donata».

Idem del ferrocarril.—Vapo inglés «Sant Fagans».

Idem segundo.—Vapor español «Cabo Peñas» y «Silleiro».

Idem tercero.—Vapor inglés «Lizzie».

Astillero.—Vapores ingleses «Romsdal» y «Devonia».

San Salvador.—Vapor inglés «Fran Kland» y el belga «Amelie».

En bahía.—Vapor inglés «Hendon», y españoles «Abril» y «Murques».

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del sargento de guerrillas Félix Salazar Font, del de igual clase del regimiento de León, Ricardo Alonso Gordón y del soldado del regimiento de infantería de Cantabria Gregorio Gómez Rija, para hacerles entrega de documentos que les interesan.

También se interesa la presentación en el Gobierno militar, del recluta prófugo Damián García Vega, que presentó una instancia el 19 de Febrero último, para enterarle de la resolución de aquélla.

Mareas

Horas de mareas para mañana 12 de Abril:  
Pleamar: mañana á las 4'21.—Coeficiente, 99.

Id. tarde á las 4'39.—Coeficiente, 95.

Bajamar: mañana á las 10'38.

Id. tarde á las 10'56.

El señor Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita» para remitir á esta capital, por el ferrocarril de Santander á Bilbao, y á la consignación del representante de la Unión, 60 cajas de dinamita con peso bruto de 1.800 kilos.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro: José Colina, de 23 años de edad, natural de

de Torrelavega, que vive en la calle de Santa Clara, número 6, piso 4.º, da una herida incisa contusa en el tercio medio de la pierna derecha.

Arsenio González, de 29 años de edad, natural de Sopena, que vive en el Río de la Pitar, número 9, piso 3.º, de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara.

**TEATRO**

Mañana se pondrá en escena la comedia en cinco actos y en prosa, arreglada á nuestra escena por don Emilio Mario (hijo), titulada «Militares y paisanos».

El señor gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de dinamita» para remitir al Astillero por ferrocarril y á la consignación del señor representante de la «Unión», diez cajas de dinamita con peso bruto de trescientos kilos.

Mañana publicaremos un bonito artículo literario, escrito por nuestro buen amigo don José Legido O' Felan, intérprete del lazareto sucio de Pedrosa, cuyo trabajo ha visto la luz pública en *El Noroeste* de Coruña.

Por el señor gobernador civil de esta provincia han sido multados los siguientes individuos:

En 20 pesetas, tres mujeres de la casa de lenocinio, sita en la Cuesta de Gibaja, número 5; en 10 pesetas, otras cuatro mujeres de la casa de lenocinio, sita en la calle de Ruamegor, número 25, por faltar á lo que prescribe el reglamento especial de higiene, llamando la atención de los transeúntes, asomándose á los balcones y saliendo á la calle sin permiso.

El lunes 17 del corriente, á las 12 de la mañana, se verificará en el despacho de la Alcaldía, la subasta para contratar el arranque y aprovechamiento de chopos y dos plátanos, radicantes en el andén Norte del Paseo de la Concepción, al Este de la finca llamada del «Inglés».

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de la Alcaldía, todos los días hábiles hasta el de la subasta, y el tipo sobre que se harán las proposiciones será el de 45 pesetas, ingresándose por el rematante en la depositaria municipal al hacerse la adjudicación, la cantidad que haya ofrecido en el acto del remate.

**Ayuntamiento**

Orden del día para la sesión ordinaria de mañana miércoles 12 del actual.

*Sobre la mesa*

Aumento de retribución al farmacéutico de Peña-Castillo.

Adquisición de instrumentos para la banda municipal.

*Hacienda*

Trasferencia para el pago de 15.000 raciones para los pobres.

Distribución de fondos.

*Consumos*

Devolución por recargos sobre contribuciones al Banco de Santander.

*Obras*

Don Mariano Terrazas, una sepultura á perpetuidad.

Don Joaquín Mercilla, construir un panteón en Ciriago.

Señora Viuda Marquesa de Hazas, elevar un piso en la casa número 7 de la calle del General Espartero.

Don Gerardo Barquín, construcción de una casa en la calle de Cañadío.

Don Gerardo Rubiales, abrir huecos en una finca de la vía Cornelia.

Don Ramón Riva Herran, cesión y permuta de una parcela en la Plaza de Numancia.

Don Santos Bustillo informe en el expediente sobre el terreno que se solicita en el pueblo de Peña Castillo.

*Policía*

Conceder tres urnas cinerarias en el cementerio de Ciriago.

Instalar un farol de gas en la calle de San Celedonio.

Suspender la instalación de un urinario en el Paseo de la Concepción.

Cuentas del Cuerpo de bomberos municipales.

**Registro civil**

Día 12. — Nacimientos: varones, 4; hembras, 1.

Matrimonios: uno.

Defunciones: José Manuel Arce Arminio, de 3 meses y medio, Arna, 6, bajo.

Josefa del Campo Cruz, de 57 años, calle del Sol, 1, 1.º

Josefa Sansunaga Alboniga, de 4 años. San Martín, 6, bajo.

Arsenio Castanedo y Castanedo, de 62 años, San José, 1 triplicado, 2.º derecha.

Manuel Vergara Obreg, de 49 años, San Roque, 3, 3.º

**TELEGRAMAS**

**El capitán Andree**

Madrid 11—9:30 m.

De Nueva York dicen que el capitán Andree, que cruzó el Océano en una pe-

queña embarcación, se propone repetir el viaje, acompañado de un joven americano, en un barco de seis metros de longitud.

**Cambio**

Los principales hombres públicos yanquis están dispuestos á apoyar el proyecto de permuta de Filipinas por las Antillas inglesas.

**El «Argel»**

Ha encallado en Marsella á consecuencia del fuerte temporal reinante, el vapor «Argel», que procedía de Alicante.

Dúdase que pueda ser puesto á flote. Se salvó la tripulación, perdiéndose el cargamento, consistent en 450 pipas de vino.

**Los moros**

Se han insurreccionado, según dicen de Tánger, las kábilas del Sur.

Las tropas imperiales atacaron y derrotaron á las kábilas de Baldrasa, incendiando después un barrio judío y cometiendo toda clase de atropellos, contra los que reclamarán los gobiernos extranjeros.

**Oposición**

Los periódicos ingleses no se muestran partidarios del cambio que los yanquis intentan realizar, porque dicen que aquellos no han podido dominar en Filipinas y han creado una situación imposible por las dificultades que oponen los insurrectos.

**En China**

*Daily Mail* dice en un telegrama de Shangay que los prisioneros de Hamkao han lanzado graves acusaciones contra los católicos diciendo que fueron éstos los que incendiaron las misiones.

**Sociedad secreta**

Un telegrama de Argelia dice que han sido juzgadas 13 personas por pertenecer á una Asociación secreta para la venta de armas y pólvora.

Las autoridades están sobre la pista de otra sociedad análoga.

**Los carlistas catalanes**

De Barcelona telegrafían diciendo que, aunque se nota alguna agitación carlista en los pueblos de la montaña, en la capital no hay ninguna.

Los carlistas se muestran muy reservados acerca de sus proyectos para el porvenir.

Nadie ha creído que el supuesto alzamiento de Serriá, del que se ha hablado mucho, fuese en el barrio cercano á Barcelona, donde no hay más que quintas de recreo.

**La escuadra**

Ha zarpado de Cartagena con rumbo á Santa Pola la escuadra de instrucción.

Forman la escuadra los acorazados «Carlos V», «Alfonso XIII» y «Lepanto», el aviso «Giralda» y los cañoneros «Audaz» y «Osado».

Irá también á Barcelona y Rosas, para regresar á Cartagena.

**La ponencia**

La ponencia de generales compuesta del Marqués de Ahumada, Lofio y Lacerda se ha reunido.

La reunión fué corta, por tener que acudir el Marqués de Ahumada á la recepción que se celebró en Palacio para cubrirse los grandes de España.

En esta reunión solo fueron examinados algunos datos, pero sin oír á nadie.

Hoy se reunirá nuevamente la ponencia.

**Los chanchullos**

Dicen de Linares que el juzgado ha terminado las actuaciones relativas á los chanchullos de las quintas.

La causa consta de más de 1.000 folios. Aparecen procesados 31 individuos complicados en los chanchullos.

**Lo que costó la guerra de Cuba**

Según los datos que existen en el ministerio de Hacienda, la guerra de Cuba ha costado á España 1.700 millones de pesetas.

Madrid 11—2:30 t.

**Los carlistas valencianos**

Un despacho de Valencia da cuenta de que en Liria reina gran agitación carlista.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones á fin de evitar la alteración del orden público.

De Valencia salió para Liria una columna de tropa, á fin de reprimir en el momento cualquier intentona.

Silvela reconoce que en algunas provincias existe agitación carlista, á la que quita importancia. Ha dicho que el Gobierno ha adoptado las medidas convenientes para que fracase cualquier inten-

tona, y que se mostrará inexorable con los que traten de levantarse en armas.

El viaje de don Jaime á París se cree que solo ha tenido por objeto levantar un empréstito, habiendo resultado inútiles las negociaciones entabladas á este objeto.

Los carlistas se muestran muy reservados.

Se confirma que el «Conde de Venadito» salió del Ferrol para las costas del Norte en previsión de que se intente por los carlistas realizar un desembarco de armas.

De Pamplona han salido fuerzas para Alsasua y Estella.

**Espanoles y americanos**

Pasajeros llegados en el vapor «Buenos Aires» dicen que, á la salida de Manila de aquel buque, eran malas las relaciones entre yanquis y españoles.

Los rebeldes no cejan en su empeño de alcanzar la independencia.

Los yanquis, por su parte, no ocultan su disgusto y hasta sus deseos de abandonar la campaña.

Los yanquis y especialmente los voluntarios, procuran rehuir todo combate.

Las enfermedades tienen carácter epidémico.

El comercio está paralizado; solamente funcionan las timbas y las tabernas.

**Bajas**

En los combates de los días 26, 27 y 28 del mes último tuvieron los yanquis 44 muertos y 279 heridos.

**El temporal**

De Cádiz telegrafían que ha zarpado con rumbo á la Habana el trasatlántico «Montevideo».

Conduce la correspondencia y 114 pasajeros.

En el mar reina temporal furioso.

Muchas embarcaciones se han visto obligadas á entrar de arribada en el puerto, cuya boca quedó cerrada.

Con este motivo ocurrieron algunos accidentes.

Un falucho que intentó entrar, embarrancó en la playa, á donde fué arrastrado por el fuerte huracán que soplaba.

Un bote que con 9 pasajeros se dirigía al trasatlántico «Montevideo» chocó en un bajo. Con tal motivo se le abrió tal vía de agua que la embarcación zozobró.

Los tripulantes, que corrieron el grave riesgo de perecer ahogados, permanecieron agarrados á la embarcación hasta que llegó en su auxilio un falucho de los que se dedican al transporte de sal.

Después los naufragos fueron recogidos por dos botes del crucero «Rápido» y llevados á bordo del «Montevideo», en el momento en que este buque se hallaba dispuesto á zarpar.

El patrón que realizó el salvamento de los nueve naufragos se llama José Palmira.

**Los repatriados**

Una comisión de repatriados ha visitado hoy al ministro de Hacienda para suplicarle que interponga su influencia con objeto de que inmediatamente les sean abonados sus alcances.

El señor Villaverde prometió interesarse por ellos.

**La comisión de Valencia**

Ha llegado á Madrid una comisión de harineros de Valencia con objeto de pedir que se conceda un margen protector para su industria.

Otra comisión de Barcelona ha pedido

que se aumenten los derechos á la harina del extranjero.

**ULTIMA HORA**

**Otro tribunal**

Madrid 11—6:15 t.

(Urgente)

*El Imparcial* de hoy dice que debe formarse tribunal de honor y expulsar á un procurador que se ofreció á hacer efectivos los alcances que se adendan á los repatriados cobrando á éstos el 50 por ciento.

**Castelar**

Asegúrase que triunfará en Murcia la candidatura de don Emilio Castelar.

**Censuras**

La prensa censura duramente al general Polavieja, quien dice, que se vale de toda clase de artimañas para favorecer á sus candidatos.

**Suicidio**

Telegrafían de París que en el pueblo de San Quintín se ha suicidado el secretario del coronel Enri, por haber sido llamado á declarar en el asunto Dreyfus.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 10	Día 11
Interior contado.....	74'55	64'45
Exterior.....	70'90	70'40
Amortizable.....	73'00	72'70
Cubas viejas.....	67'50	67'30
Cubas nuevas.....	58'60	58'35
Banco de España.....	416'00	411'00
Tabacos.....	270'50	268'50
Aduanas.....	94'30	94'60
Filipinas.....	77'10	79'70

**CAMBIOS**

París vista.....	22'75	19'00
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1886, 67'20.

Idem 1890, 58 por 100.

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 103'85.

Acciones Banco de España, 414.

Idem Navegación Santanderina, á emitir 128.

Idem Azucarera Montañesa, 106.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander 113'75.

Idem Filipinas, 78.

Santander 11 de Abril de 1899.—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba*.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL**

DEL

**ASTILLERO A ONTANEDA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de explanación y de fábrica del trozo 3.º de dicha línea.

Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, entresuelo.

El plazo para admisión de proposiciones termina el día 1.º de Mayo próximo.

Santander 11 de Abril de 1899.—El secretario, *Arturo de la Escalera*.

**À LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO**

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

**INTERESANTÍSIMO  
A TUTTI LI MUNDI**

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sirvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
**MANUEL LAINZ** San Francisco, 17, **SANTANDER**

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensión siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

**Buenos Aires**

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

**Joaquin Piélago**

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON  
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martinez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membrates, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESTORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don José María Trivisarrospe.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESTORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.